



Ayuntamiento de Bormujos

Plaza de Andalucía, s/n
4194 Bormujos · Sevilla
Teléfono 955 728 571 · Fax 955 728 582
ayuntamiento@bormujos.net

MARIA DOLORES ROMERO LÓPEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 17/11/2025
HASH: 2068519379610a7c6b70e128162960f

**DOÑA MARÍA DOLORES ROMERO LÓPEZ; ALCALDESA DEL
AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS (SEVILLA),****HACE SABER:**

Por la presente se comunica que el Pleno de esta Corporación, en *Sesión Ordinaria* celebrada el *día treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco*, entre otros asuntos, se acordó:

- Aprobar inicialmente, conforme establece el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el “*Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras del Ayuntamiento de Bormujos*”, cuyo texto figura en el expediente como anexo.
- Someter dicho acuerdo a información pública por espacio de treinta días mediante anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de la corporación.
- Caso de no presentarse alegaciones durante el trámite de información pública, se entenderá aprobado definitivamente el Reglamento, entrando en vigor una vez transcurrido el plazo señalado en el artículo 65 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y publicado íntegramente su texto en el Boletín Oficial de la Provincia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresas.

En cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno, y de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el expediente correspondiente a la ordenanza mencionada, puede ser consultado en el Portal Municipal de Transparencia, mediante acceso del siguiente enlace:

<https://bormujos.sedelectronica.es/transparency/ba361c2f-b901-45d3-88be-d36fe26b41ea/>

Lo que se publica, para conocimiento y efectos oportunos, en Bormujos a fecha de firma.

LA ALCALDESA

Cód. Verificación: 44CHJMMF0M9NSYQSZFJW392FR3
Verificación: <https://bormujos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

